



BUENOS AIRES. 24 ENE. 1995

VISTO el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el Ejercicio 1995 aprobado por la Ley N° 24.447, distribuido por el Decreto N° 2.560 de fecha 28 de diciembre de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adecuar los créditos presupuestarios de la ADMINISTRACION NACIONAL, en las Jurisdicciones 20.13 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION A LA COMUNIDAD y 20.08 SECRETARIA DE INTELIGENCIA DEL ESTADO, de la PRESIDENCIA DE LA NACION.

Que la medida que se propicia, está amparada en las disposiciones del artículo 11° de la Ley N° 24.447, que establece las facultades del PODER EJECUTIVO NACIONAL, para efectuar modificaciones presupuestarias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º- Modifícase el PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1995, en las jurisdicciones y programas que se indican, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

UB

M.
C.

El Poder Ejecutivo
Nacional

RESERVADO



ARTICULO 2o. - Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO No 104





DOMINGO FELIPE CAVALLO
Ministro de Economía y Obras Públicas



ANEXO al Artículo 1-

PRESUPUESTO 1995

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración central

Jurisdicción : 20 Presidencia de la Nación
 Sub-Jurisdicción : 13 Secretaría de Seguridad y Protección a la Comunidad
 Programa : 16 Seguridad Interior
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora : 00

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-1.350.000
	11						TESORO NACIONAL	-1.350.000
		21					GASTOS CORRIENTES	-1.350.000
			3				SERVICIOS NO PERSONALES	-1.350.000
				9			OTROS SERVICIOS	-1.350.000
					9		OTROS NO ESPECIFICADOS	-1.350.000
							TOTAL PROGRAMA	-1.350.000
							TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	-1.350.000

Mr.
U6



ANEXO al Artículo 1-

PRESUPUESTO 1995

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración central

Jurisdicción : 20 Presidencia de la Nación
 Sub-Jurisdicción : 08 Secretaria de Inteligencia de Estado
 Programa : 16 Información e Inteligencia
 Sub-Programa : 00
 Proyecto : 00
 Unidad Ejecutora : 00

FIN	FF	ECON	INC	PPAL	PAR	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
2							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.350.000
	11						TESORO NACIONAL	1.350.000
		21					GASTOS CORRIENTES	1.350.000
			3				SERVICIOS NO PERSONALES	1.350.000
				9			OTROS SERVICIOS	1.350.000
					2		GASTOS RESERVADOS	1.350.000
TOTAL PROGRAMA								1.350.000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL								1.350.000

Mr.
Wb